



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE ABRIL DE 2019

No. 72

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México 3
- ◆ Resolución de carácter general por la que se brindan las facilidades administrativas y se eximen los pagos y contribuciones que se indican, relacionados con los trámites, permisos y autorizaciones de las viviendas sujetas al proceso de reconstrucción en la Ciudad de México 11

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las participaciones en ingresos federales correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el primer trimestre del año 2019 24

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación modificadas del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente 2019 30

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Acuerdo por el que se establecen como días inhábiles, los que se indican 31
- ◆ Acuerdo mediante el cual, se ordena la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los establecimientos mercantiles ubicados dentro de la demarcación territorial 34

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los establecimientos mercantiles ubicados dentro de la demarcación territorial 36

Procuraduría General de Justicia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de sus representantes legales 38

Tribunal Electoral

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer el Informe, sobre los ingresos de enero a marzo de 2019, distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 39

Tribunal de Justicia Administrativa

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al 1er. trimestre de 2019 40

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Administración y Finanzas** .- Caja de Previsión de la Policía Preventiva.- Licitación Pública Nacional, número LPN/CPPPCDMX/SA/04/2019.- Convocatoria 004.- Adquisición de auxiliares auditivos y servicio de reparación y mantenimiento 41
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente**.- Sistema de Aguas.- Licitación Pública Nacional, número SACMEX-LP-065-2019.- Convocatoria 025.- Rehabilitación de pozos de absorción y resumideros 42
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente**.- Sistema de Aguas.- Licitación Pública Nacional, número LPN/SACMEX/007/19.- Convocatoria No. 07.- Servicio de reparación de transformadores eléctricos trifásicos y compresores de aire 45

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Promotora Mexicana de Fomento Agropecuario, S. de R.L. de C.V. 47
- ◆ BJ Avanzando Juntos, A.C. 48
- ◆ Notaría Pública número dos del Estado de Hidalgo 49
- ◆ Aviso 50

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LCDA. ESTHELA DAMIÁN PERALTA, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 3 y 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 33 y 34 fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 102 quinto párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 121 fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2 y 12 del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal; 15 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN MODIFICADAS DEL PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE 2019

Las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente para el ejercicio fiscal 2019, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, estarán disponibles para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica, el cual puede ser colocado en la barra de cualquier navegador en internet:

http://intranet.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/new/art_14/1/_anexos/ROPs_2019_Apoyo_economico_discapacidad.pdf

TRANSITORIOS

PRIMERO. El responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo del Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Rafael Barocio Escorza, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta es Avenida Cuauhtémoc 1473, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Teléfono 56040127 ext. 3001.

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

TERCERO. Las presentes modificaciones a las Reglas de Operación son de observancia obligatoria para los servidores públicos adscritos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

CUARTO. Las presentes modificaciones a las Reglas de Operación entran en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 12 de abril del 2019

DIRECTORA GENERAL

(Firma)

LCDA. ESTHELA DAMIÁN PERALTA
